

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 1745 de fecha 21 de Diciembre de 2007.

TIPO DE CERTIFICACIÓN : SEGURIDAD
CERTIFICADO N° : G-013-03-2453
FECHA DE EMISIÓN : 08 de Abril de 2010
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EMPLEADO : Ensayo de tipo seguido del control regular de los productos
N° DE PARTIDA : 1ª
NORMAS Y ESPECIFICACIONES : NCh 1976 Of. 92 (PC 3)
SOLICITANTE : Compañía Tecno Industrial S.A.
DIRECCIÓN SOLICITANTE : Alberto Llona N° 777, Maipú, Santiago.
DECLARACIÓN DE INGRESO : 3490068465-9
INFORME DE TIPO : IPC-G-0237-2010

Se otorga el presente certificado de aprobación de productos a gas según solicitud de certificación N° G-013-03-3894 de fecha 26 de Marzo de 2010.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

1.1. DENOMINACIÓN TÉCNICA : Estufas de llama no conectadas a un conducto o dispositivo especial de evacuación, que utilizan combustibles gaseosos.
1.2. DENOMINACIÓN COMERCIAL : Estufa a gas.
1.3. MARCA : MADEMSA / FENSA
1.4. MODELO O TIPO : VITTALE 30 / FEL 1430
1.5. PAÍS DE ORIGEN : China
1.6. PROCEDENCIA : Asia
1.7. TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA : 3.520 unidades
1.8. N° DE SERIES : Ver punto 5.2
1.9. NOMBRE DEL FABRICANTE : Bailefu Zhongshan Electrical Appliance Co., Ltd.
1.10. DIRECCIÓN DEL FABRICANTE : Tongle Industry Zona, Dongfeng Town, Zhongshan City, Guangdong Province, China.

2. USOS DEL PRODUCTO

COMERCIAL DOMESTICO INDUSTRIAL OTRO

3. OTROS ANTECEDENTES

N° de R.E. (SEC) que reconoce la Certificación Extranjera : No Aplica
N° de certificado aprobación. Tipo, sello de calidad o marca de conformidad : No Aplica
Nombre(s) de (o los) laboratorio(s) donde se ejecutaron los ensayos : Silab Ingenieros S.A.
N° de Informe de Ensayo : IPR-G-0298-2010.



INN, Acreditación CP 013

G-013-03-2453

1 de 2

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266, Teléfono 277 8778 - Fax 277 8728 - Peñalolén - Santiago - Chile
E-Mail: sical@sical.cl - WEB: www.sical.cl

4. OBSERVACIONES GENERALES

- 4.1 Resolución Exenta SEC N° 745/2004 : CUMPLE
4.2 Resolución Exenta SEC N° 1495/2001: CUMPLE

5. APROBACIÓN Y VIGENCIA

- 5.1 En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Aprobación**, de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y normativas vigentes.
- 5.2 El presente Certificado ampara la cantidad y los números de serie siguientes. Los artefactos van identificados mediante sellos de la Entidad Certificadora.

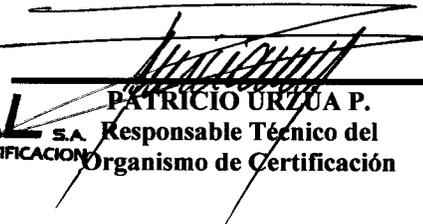
Cantidad	3.520 unidades, desglosadas como sigue:	
	Modelo FEL 1430	2.200 unidades
	Modelo VITTALE 30	1.320 unidades
N° de series	Modelo FEL 1430	03280 al 05479
	Modelo VITTALE 30	01171 al 02190 / 02290 al 02589

6. ANTECEDENTES

- 6.1 Se adjunta Solicitud de Certificación N° G-013-03-3894.
6.2 Este Certificado se extiende en dos ejemplares originales.
6.3 Se adjunta Informe de Ensayo N° IPR-G-0298-2010.
6.4 N° Certificado SEC asignado: 631.


GIACOMO BIANCARDI P.
Representante Legal del
Organismo de Certificación

 **SICAL** S.A.
INGENIEROS EN CERTIFICACION


PATRICIO URZÚA P.
Responsable Técnico del
Organismo de Certificación

cis/mam



INN, Acreditación CP 013
2 de 2

G-013-03-2453